## HISTORIA DEL COMITÉ HOSPITALARIO DE BIOÉTICA DEL HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS DE CÓRDOBA

El 30 de noviembre del año 2000, el Sr. Director General Profesor Doctor Carlos Taborda Caballero designa la primera Comisión de Bioética del Hospital Nacional de Clínicas, conformada en ese momento por los siguientes profesionales: 3 médicos, 2 enfermeras, una trabajadora social y el capellán de la institución. Esta etapa de iniciación se caracterizó por reuniones donde se intentaba establecer el objetivo y la incumbencia de esta comisión y se ponían en consideración los problemas presentes en la institución; un hospital escuela que depende de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la órbita del Ministerio de Educación y que se encuentra enmarcado en el Sistema de Administración de Gestión Descentralizada.

En junio del año 2002 se presentó el primer caso, la Sra. M.E. y con esto se observó la necesidad de autoformación y compromiso de los miembros de la comisión. De las personas designadas originalmente, continuaban trabajando el Dr. Eduardo Sosa y el Capellán Roberto Rincci.

Con el tratamiento de ese caso se unen a la comisión la Licenciada en Enfermería Elba Reales y la Licenciada en Psicología Beatriz Gutiérrez. Al año siguiente se incorporan las Licenciadas en Enfermería Juanita Moreno y Rosalía Caccioppolli; quedando así conformados los cimientos de este Comité Hospitalario de Bioética designado como tal en el mes de octubre de 2003 por Resolución Interna Nº 469/00.

Las actividades realizadas por este Comité fueron y son de capacitación/autocapacitación constante y de apertura hacia la comunidad intra y extramuros. Se realizaron cursos, jornadas de capacitación, charlas, debates sobre los siguientes temas: "Dignidad en tiempos de crisis", "Moral y Medicina", "Criterios de reanimación", "Cuidados paliativos", "Comunicación", "Introducción a la Bioética", "Consentimiento informado", "Los Comités de Bioética y los fines de la Medicina" y "Las diferentes posturas religiosas frente a los pacientes". La autocapacitación se realiza a través de discusiones bibliográficas mensuales, se concurre a la Maestría en Bioética en el ámbito de la U.N.C. y se participa en el Curso de Introducción a la Bioética Clínica y Social organizado por el Programa de Educación permanente en Bioética, Red Bioética, UNESCO. Se asiste a las reuniones de la Red Provincial de Comités Hospitalarios de Bioética de la provincia y se trabajó conjuntamente con el Comité de Bioética de la Maternidad Nacional, Museo Histórico, Postgrado de Psiquiatría, Comité de Capacitación y Docencia y de Ética de la Investigación de nuestro hospital. Se brindó asesoramiento sobre el protocolo de trabajo para un ensayo clínico de "Prevención y tratamiento de complicaciones bucales en pacientes oncológicos", proyecto de tesis de doctorado sobre "Epidemiología genética de las hipoacusias hereditarias no sindrómicas en la población argentina", tesis de maestría en salud mental cuyo tema era "Factores de adherencia a la terapia antirretroviral en pacientes VIH/Sida del H.N.C." en momentos en que no funcionaba el Comité de Ética de la Investigación. A partir de una charla realizada, surgió la necesidad de protocolizar terapéuticas en pacientes críticos que ingresan por el Servicio de Guardia Central, solicitado por médicos-residentes del Servicio de Clínica Médica. Es por esta causa que el Comité se contacto con el personal que se desempeña

en la Unidad de Terapia Intensiva a fin de realizar un trabajo conjunto con el objeto de unificar criterios. La tarea ha sido extremadamente difícil con el Servicio de UTI, pero confiamos en que esta situación se revierta ya que la finalidad que perseguimos es la humanización y la mejor calidad de atención al paciente; por lo que, continuaremos buscando vías para poder cumplir con este objetivo.

Actualmente, el Comité Hospitalario de Bioética de nuestro hospital está conformado de la siguiente manera: Dr. Jorge Sosa, Capellán Roberto Rincci, Licenciadas en Enfermería Juanita Moreno, Rosalía Caccioppolli, Graciela García, Licenciada en Psicología Beatriz Gutiérrez, Dra. María Rita Juárez, Profesora en Artes Plásticas Maria Isabel Cuenca como representante de la comunidad y Farmacéutica Silvana Quiroga.

Nuestra meta es el compromiso que asumimos diariamente de bregar por la reflexión y el reconocimiento de los valores particulares y colectivos, porque se conozcan y se respeten los derechos humanos para dar respuesta a los problemas éticos que se presentan en el campo de la salud, ya que, la vocación que mueve a todo aquel que entrega su vida a la salud hace que la evolución científica y tecnológica tenga como referente claro y común el beneficio de la persona en situación de enfermedad que necesita del cuidado de su salud.